

83681



83681

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
=====  
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de COMERCIO, INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S.A., de nacionalidad española, establecida en MADRID, PASEO DE CALVO SOTELLO nº 6, por:

" CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS Y VENTANAS "

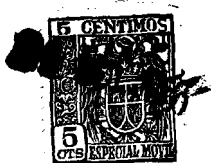
-----

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, de un cierre de seguridad para puertas y ventanas.

5        El cierre de seguridad que presentamos está especialmente concebido para ser utilizado en puertas y ventanas que puedan ser accesibles desde el exterior de las habitaciones, siendo dichas puertas y ventanas de apertura normal o sea que sus batientes giran sobre lugares de pivotamiento situados en uno de sus ejes verticales laterales.

10        Este modelo de cierre, correctamente aplicado, evita por

83681



completo el forzamiento desde el exterior de la puerta o ventana que ahora, sólo puede ser violentada llegando a un grado de destrucción de sus paneles o cristales en modo alguno recomendable para la seguridad de los elementos intrusos operantes.

El batiente de la puerta o ventana, en su posición normal de cierre, queda retenido al marco, por sus cuatro lados, con una serie de elementos que son desconectables a voluntad, desde el interior accionando un solo mando, mediante el cual se consigue un pequeño desplazamiento hacia arriba del batiente dentro del marco, cuyo movimiento ascensional desconecta simultáneamente todos los elementos de retención y deja a dicho batiente en una posición tal que puede ser abierto libremente siempre que el mando de accionamiento manual se encuentre dispuesto en situación favorable. Por contra, una vez cerrada la puerta o ventana y accionado el mando convenientemente, se vuelven a conectar las distintas partes de todos los elementos de retención que impiden por completo su apertura tanto desde el interior como desde el exterior de la habitación.

Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, muestra la vista frontal de una ventana en tres de cuyos lados se han intercalado las convenientes secciones.

La fig. 2ª, representa el mando de la elevación del batiente en la posición que determina "el cierre de seguridad".

La fig. 3ª, representa el mismo mando de la fig. 2ª, en la posición que consiente la apertura del batiente.

La fig. 4ª, representa la bisagra especial complementaria del mando de las figuras 2ª y 3ª.



La fig. 5ª, ofrece el despiece de uno de los dos elementos de retención dispuestos en el lado vertical opuesto al de las bisagras.

45 La fig. 6ª, muestra una perspectiva del refuerzo del lado inferior del marco.

La fig. 7ª, incluye el despiece de un elemento de retención del lado superior.

Apoyándonos en las diferentes figuras de la hoja de planos, procederemos ahora a describir el Modelo.

50 El marco -1- y el batiente -2- presentan la particularidad conjunta de que el segundo puede desplazarse verticalmente dentro del primero estando la ventana aún cerrada. Para ello, en la parte alta de su acoplamiento deberá existir un hueco -3- dejado en toda la longitud del lado superior, a pesar de lo cual el cierre se consigue perfectamente ya que las pestañas salientes, tanto del marco -1- como del batiente -2-, tienen más altura que la de dicho espacio hueco -3-.

60 Por su parte, el lado inferior horizontal de dicho marco -1- ofrece un saliente longitudinal que está recubierto por un perfil metálico -4- fig. 6ª, que se fija en posición, de forma permanente, mediante tornillos. Dicho perfil -4- resulta alojado en una ranura apropiada que va practicada en la zona central de la base inferior del lado correspondiente del batiente -2-, cuya pestaña interior es de mayor altura que la pestaña exterior.

65 De esta disposición, resulta la imposibilidad de hacer girar el marco -2-, sin haberlo antes levantado con un desplazamiento vertical que hace desaparecer el espacio hueco superior -3- y que es suficiente para que el perfil -4- se zafe de su alojamiento en la ranura inferior del batiente -2-, siendo

70



en esta situación elevada cuando es posible abrir y cerrar la ventana de la forma normal.

75 Este movimiento ascensional se consigue por medio de un mando combinado de bisagra que se representa en las figs. 2ª y 3ª. La semi-bisagra -5- va fijada convenientemente al batiente -2- por medio de los tornillos -6- y su manguito gira libremente sobre el eje -7-, entre la cabeza -8- y un escalón de asiento -9- que el mismo le ofrece. La cola inferior del eje -7- está guiada por un cajetín -10- que se fija al marco -1- mediante tornillos y que posee además un fuerte -11- tén destinado a soportar los esfuerzos al ser acoplado en un agujero hecho en el citado marco -1-, evitándose así la rotura por cizallamiento de los tornillos de fijación del cajetín -10- el cual también presenta en su parte inferior un eje -12- el  
80 que guía la cabeza de una palanca -13- en la cual va adscrita de modo excéntrico la extremidad horquillada de la cola inferior del eje -7-. Todo ello de forma tal que, al maniobrar la palanca -13 se obtiene un desplazamiento ascensional del eje -7- y, por tanto de la semi-bisagra -5- solidaria del batiente -2-; que se eleva al mismo tiempo guiado por los laterales del marco -1-.

85 La bisagra especial representada en la fig. 4ª, consta de la semibisagra -14- que se adscribe al batiente -2- y de la semi-bisagra -1- que se fija al marco -1-. Esta bisagra ofrece la particularidad de que el eje de giro es solidario del ala inferior -15-; la cabecilla superior -16, es postiza y, por lo tanto, sus dos partes 14-15- pueden separarse lo suficiente para permitir los desplazamientos del batiente -2- sin perder por ello el acoplamiento sobre el eje.

100 En el lado vertical opuesto al de pivotamiento la ventana



está provista de una manija o asidero -17- y de un cierre de  
bofetón -18- de un tipo conveniente que, sin desacoplarse,  
permite los desplazamientos del batiente -2- sobre el marco -1-.  
Además, en las partes superior e inferior de dicho lado o bien  
105 solo en una de ellas, van dispuestos los elementos de retención  
-19- cuyo despiece se representa en la Fig. 5ª. Cada uno de es-  
tos elementos de retención -19- consta de una plaquita -20 que  
posee un tetoncillo saliente -21- destinado a alojarse en una  
ranura con salida -22- practicada en otra plaquita -23-, cuyo  
110 lado contrario al de entrada del tetoncillo -21-, va tapado con  
una chapa -24-. La plaquita -20- va montada en el lateral del  
batiente -2- mientras que la plaquita hendida -23- va alojada  
en un cajeadó realizado en el marco -1- al cual sirve de fondo  
la chapa -24-. Todas ellas fijadas con tornillos en sus respec-  
115 tivas posiciones.

En el lado superior de la ventana van dispuestos uno o más  
elementos de retención -25- cuyo despiece se representa en la  
Fig. 7ª. Sobre el repetido batiente -2- y en un cajeadó apropia-  
do va fijada con tornillos una escuadra -26- que, en su ala ver-  
120 tical, lleva calada una abertura -27- cuyo hueco es ocupado en  
parte por una lengüeta -28- que desciende oblicuamente de la  
zona central del lado superior. El marco -1- lleva adscrita con  
tornillos una plaquita -29- que posee una ranura pasante -30-  
destinada a admitir la lengüeta -28- de la escuadra -26-.

125 Con todos los elementos de retención adecuadamente dispues-  
tos y acoplados, es prácticamente imposible mover el batiente  
-2- que resulta unido al marco -1- de forma permanente hasta  
tanto que no se manibre la palanca -13- haciéndola descender  
(posición representada en la figª 3ª. ) con lo que se obtiene  
130 una elevación del eje -7- y, como antes dijimos, del batiente



-2-. Este movimiento ascensional, por otra parte muy limitado, es permitido por la bisagra especial -14-15- y produce los siguientes resultados:

135 a) Salida del resalte del lado inferior del marco -1-, que va protegido con el perfil -4-, de la ranura longitudinal del batiente -2-.

b) Colocación de los tetoncillos -21- en la parte superior de las ranuras -2- quedando enfrentados con la salida de las mismas.

140 c) Elevación de las escuadras -26- con respecto a las plaquitas -29- y, por tanto, salida de las lengüetas -28- de las ranuras -30-.

145 Quedando entonces el conjunto en disposición de permitir la apertura del batiente -2- con solo tirar de la manija -17- y vencer la resistencia reducida del cierre de bofetón -18.

150 Para volver a asegurar la posición de cierre de la ventana, es suficiente colocar de nuevo el batiente -2- dentro del marco -1- y maniobrar la palanca -13- hasta disponerla en la posición representada en las figuras 1ª y 2ª, con lo que se realiza un movimiento de descanso de dicho batiente -2- y el enlace simultáneo de las distintas partes de todos los elementos de retención -19 y -25- que consiguen el perfecto bloqueo de la ventana o puerta a que se haya acoplado el sistema de cierre de seguridad.

155 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada una de las partes que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en  
160 su sentido más amplio y no como una limitación de posibilidades



83681

de realización.

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

=====  
=====

165

1ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, consistente en que, el marco y el batiente de las mismas, estan relacionados, además de por las bisagras especiales que consienten la apertura y el cierre, por una serie de elementos de retención que se desconectan o se conectan simultáneamente al ser accionados manualmente un mando previsto para esta función.

170

2ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque cada uno de los elementos de retención presenta condiciones apropiadas para realizar su función específica según el lado (lateral, superior o inferior) de la puerta o ventana a que vayan adscritos, todo ello con el resultado conjunto de que el batiente queda unido al marco, en la posición de "cerrado", por los cuatro lados, lo que hace imposible la apertura fraudulenta.

175

3ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el batiente es capaz de realizar (antes de abrirse) pequeños desplazamientos verticales, dentro del marco para lo cual, en la parte superior del conjunto, entre dichos batiente y marco, queda dispuesto un hueco longitudinal que resulta comprendido entre las pestañas salientes de los citados marco y batiente, que son de mayor altura.

180

4ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, el lado inferior horizontal del marco, presenta un saliente longitudi-

185

190



195

nal que va recubierto por un perfil metálico fijado en posición permanente por medio de tornillos, cuyos salientes y cobertura metálica se alojan o no en una ranura apropiada practicada en la zona central de la base inferior del lado correspondiente del batiente, cuya pestaña interior es de mayor altura que la pestaña exterior.

200

5ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el movimiento ascensional del batiente dentro del marco se consigue por medio de un mando combinado de bisagra que consiste en una semi-bisagra, fijada al batiente, cuyo manguito gira libremente sobre un eje que le ofrece un escalón de asiento y que posee una cola que, en su parte inferior horquillada, se articula de modo excéntrico en la cabeza de una palanca de accionamiento manual, la cual girará sobre un eje solidario de un cajetín que comprende la parte inferior del citado eje y guía sus desplazamientos y que va fijado al marco por medio de tornillos y de un fuerte tetón saliente que se acopla en adecuado orificio del propio marco para evitar la rotura por cizallamiento de dichos tornillos.

210

215

6ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el mando combinado de bisagra está complementado con una bisagra especial cuyo eje es solidario del ala que se fija al marco y se aloja dentro del manguito del otro ala (adscrita al batiente) en forma tal que, sin perder su enlace, permite los desplazamientos verticales del batiente en el marco.

220

7ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el lado opuesto al de pivotamiento, además de una manija y de un cie-



225

rre de bofetón que consiente, sin desacoplarse los desplazamientos del batiente en el marco, lleva dispuestos uno o más elementos de retención que consisten en una plaquita que va fijada al batiente y que posee un tetoncillo saliente destinado a alojarse en una ranura con salida superior practicada en otra plaquita que, junto con una chapa apropiada que hace de fondo, se aloja en un cajeadado que le ofrece el marco; todo ello de forma tal que, al estar el batiente en su situación más baja, el tetoncillo queda enfrentado con la salida de la ranura de la plaquita adscrita al marco.

230

8ª.- Cierre de seguridad para puertas y ventanas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el lado superior van dispuestos uno o más elementos de retención que consisten en una escuadra, fijada en un cajeadado realizado en el batiente, que en su ala vertical lleva calada una abertura cuyo hueco es ocupado en parte por una lengüeta que desciende oblicuamente de la zona central de su lado superior; caracterizado también porque el marco lleva fijada una plaquita que posee una abertura ranurada destinada a recibir la lengüeta antedicha cuando el batiente está en su posición más baja.

235

240

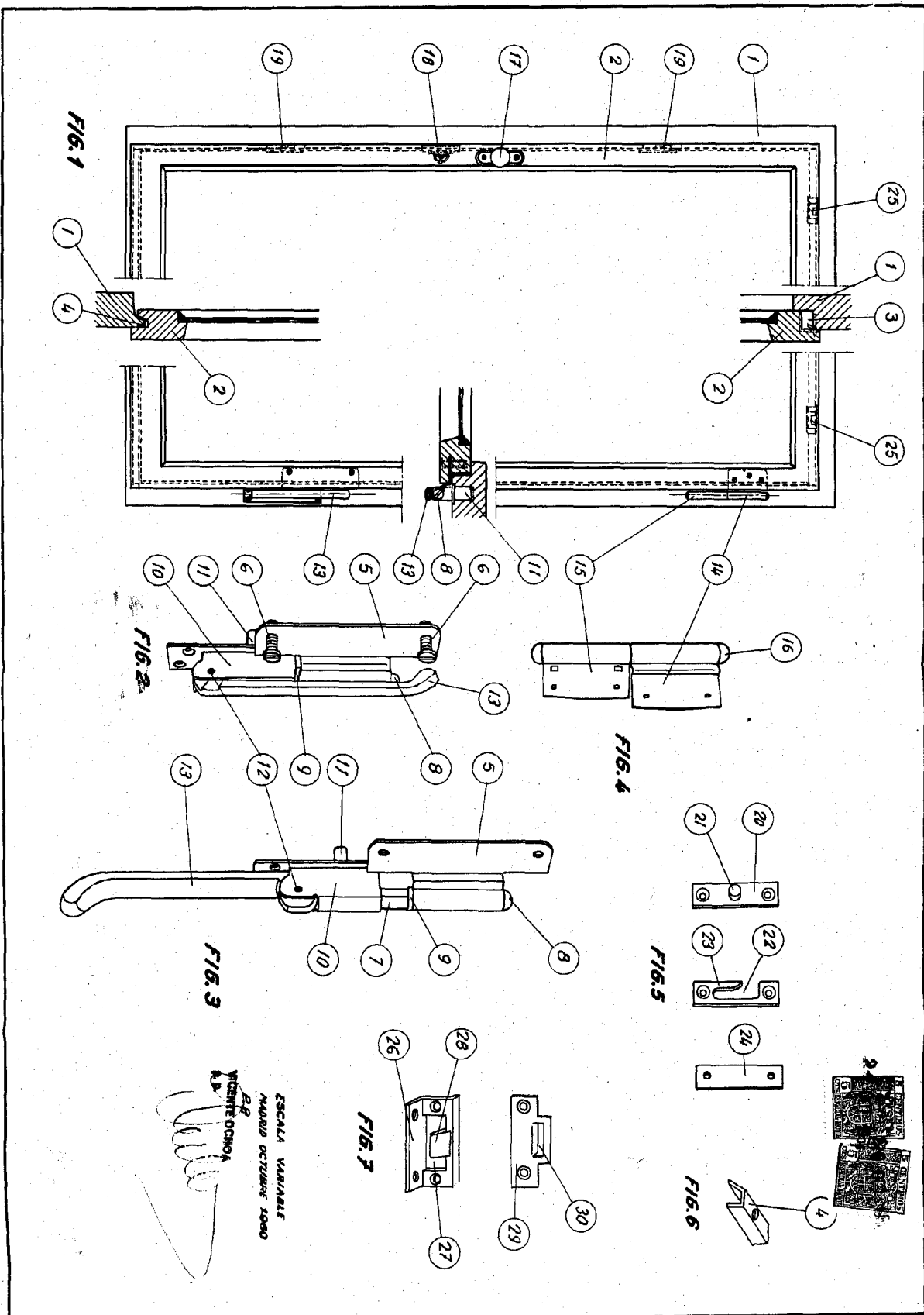
**9ª.- CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS Y VENTANAS.-**

Todo ello, tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

245

Esta Memoria Descriptiva consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 21 de Octubre de 1.960



ESCALA VARIABLE  
 MADRID OCTUBRE 1960  
 VICENTE OCHOA  
 A.P.